



FE DE ERRATAS N° 01

AL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 003-2021-MDCH

Con la finalidad de HACER PRECISIÓN en el término de referencia del requerimiento CAS N° 003-2021-MDCH, respecto a la plaza N° MDCH-014 – Responsable del Área Técnico Municipal – ATM de la Sub gerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

Se aclara de la siguiente manera a fin de corregir errores materiales consignados en el perfil de la plaza convocada:

CÓDIGO DE PLAZA: MDCH-014		
SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS		
RESPONSABLE DEL ÁREA TÉCNICO MUNICIPAL – ATM		
DICE	REMUNERACIÓN MENSUAL:	3,500.00 (Cuatro Mil con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
DEBE DECIR	REMUNERACIÓN MENSUAL:	3,500.00 (Tres Mil Quinientos con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

Challhuahuacho, 10 de Mayo de 2021.



Municipalidad Distrital de Challhuahuacho
Cotabambas - Apurímac
Abog. E. Chipapa Amesquita
SEDE DE RECURSOS HUMANOS

PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURIMAC
Abog. Nilo Estrada Espinoza
ASESOR JURÍDICO
INTEGRANTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLHUAHUACHO
COTABAMBAS - APURIMAC
CPC. Ernesto Moreano Blas
ADMINISTRADOR
INTEGRANTE